

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00076-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, ENERO VEINTIOCHO (28) de dos mil VEINTIDOS (2022). En la fecha al despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES contra ARBEY ALEXANDER SEPULVEDA GAVIRIA, informándole que no se ha notificado al demandado del mandamiento de pago. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00076-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; FEBRERO PRIMERO (1) de dos mil VEINTIDOS (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES contra ARBEY ALEXANDER SEPULVEDA GAVIRIA, para ordenar lo que en derecho corresponda.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial tenemos que la parte accionante no ha realizado las acciones pertinentes para materializar la notificación del mandamiento de pago al ejecutado.

En aplicación del art-. 317 del CGP., se requiere a la parte demandante para que obre de conformidad, contando al efecto con el término de treinta (30) días SO PENA aplicación del DESISTIMIENTO TACITO. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia (Amazonas), **2 de febrero de 2022**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 7.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **830e7190eb4f97f472b548738d36f7364042ae8a511ad156e9c7edf3549cbd85**

Documento generado en 01/02/2022 09:13:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**